



## Hoja Informativa quincenal de la de CGT en Airbus Illescas

INDIGNADO  
(ES POCO)

### No lo podemos permitir

Queridos compañeros y compañeras. Soy un afiliado de CCOO en esta empresa y he decidido dirigirme a vosotros a través de esta hoja para transmitir mi indignación con lo que está sucediendo con respecto a los compañeros de ETT. Ha llega-

do el momento de que hagamos algo, ya que el sindicato al que estamos afiliados ha toreado a nuestros compañeros y nos está vendiendo humo a todos. Les han engañado diciéndoles que quizás les contraten en Albacete sin concretar ni cómo, ni cuándo, ni nada. A los próximos que finalizan el contrato ¿adónde les dirán que les mandan? ¿A Cuenca? ¿A Fernando Poo? Ya está bien de reiros de nosotros. Si esto era el SÍ que nos pedisteis para el Convenio, desde ya os digo que NO contéis conmigo nunca más. Si entre todos les diésemos el escarmiento que se merecen, no se reirían en nuestra cara como lo están haciendo. Uno que no aguanta más.



### Sangría en el empleo

Estamos asistiendo ante lo que podemos calificar como una auténtica sangría de despidos de los compañeros y compañeras de ETT. Esta es la verdadera cara de lo que llamaron "reestructuración" y el resultado de un convenio que permite esto y mucho más en contra de nuestros derechos e intereses.

A los **8** compañeros que nos dejaron el pasado 3 de marzo hay que sumar ahora los **8** que saldrán el 18 de marzo, los **11** del 21 de marzo, los **6** del 25 de este mismo mes y los **5** del día 28. En total **38 compañeros y compañeras en un solo mes** y a los que se les dijo que este Convenio les aseguraba el futuro. Por si fuera poco, les levantan extrañas expectativas que nada tienen que ver con la realidad. Como parece ser que hay una especie de pacto de paz social entre Dirección y firmantes, pues aquí no pasa nada. ¿Qué más tiene que suceder? Lo sabíais y tragasteis, firmantes.

*Andan algunos maledicentes mintiendo. Dicen que la CGT no va a las reuniones de la comisión de empleo. Desde aquí pedimos que publicquéis las convocatorias de las reuniones sobre empleo y ahí se verá que **no se nos convoca a las mismas**. Si vosotros os reunís a solas con la Dirección o en una mesa camilla, reconocedlo; pero no mintáis, que se os ve el plumero.*



**“La productividad más alta del trabajo puede utilizarse para la perpetuación del trabajo, la industrialización más efectiva puede servir para la restricción y la manipulación de las necesidades”.**

**Herbert Marcuse:**

*El hombre unidimensional.*

## **Las retribuciones de nuestros directivos**

Como en años anteriores, tenemos en CGT las cuentas anuales del Consejo de Administración (CA) y de la Alta Dirección (AA).

1.-) AIRBUS, DEFENCE & SPACE:

Consejo Administración (CA)

Año 2013- 1.909.000 €

Año 2014- 1.982.000 € supuso un incremento del 3,82 %

Año 2015- 8.191.000 € **¡¡ un incremento del 413,69 % !!**

Alta Dirección (AA)

Año 2013- 1.287.000 €

Año 2014- 1.834.000 € supuso un incremento del 42,50 %

Año 2015- 8.101.000 € **¡¡ un incremento del 441,71 % !!**

Las cuentas están avaladas por los sindicalistas y miembros del Consejo de Administración -Antonio Martín Jurado (CCOO) y Feliciano González Espada (UGT)- que dan por buenas estas retribuciones sencillamente ESCANDALOSAS. Unos meses después de haber firmado y aprobado estas cuentas, Antonio Martín Jurado dimitiría del Consejo de Administración sin dar mayores explicaciones a la plantilla.

Si dividimos los 4 Consejeros del CA en AD&S en 2015 y puesto que sus retribuciones fueron de 8.191.000 €, nos sale una media de más de 2.047.750 € al año; esto sí que es una buena subida salarial (¿ligada a productividad?) y no la de los trabajadores en 2015 del **2,12 %**. Peor es la situación de AIRBUS OPERACIONES donde los auditores (Ernst & Young), como en años anteriores, dan por buenas las cifras auditadas pero indican, como SALVEDAD, que la empresa no les facilita las retribuciones del Consejo de Administración y de la Alta Dirección a pesar de que es un dato requerido por la normativa vigente ¿Por qué será, y que cifras tratan de ocultar?

Esta información es pública a través del Registro Mercantil de Madrid (no se nos facilita por las direcciones de empresas), así que nos tenemos que buscar la vida y las tenemos a vuestra disposición en el local sindical de CGT.

El sindicato CGT pedirá en el próximo Comité Interempresas que se den explicaciones sobre estas cantidades, así como sobre la falta de información por parte de AIRBUS OPERACIONES de las retribuciones de sus directivos; ya os informaremos de lo que nos cuenten o callen.

84

AIRBUS Defence and Space, S.A.U.

Memoria de las Cuentas Anuales

(27) Información sobre remuneraciones, saldos y participaciones de los miembros del Consejo de Administración y alta dirección.

a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

Durante el ejercicio 2015, el importe de las retribuciones satisfechas a los miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 8.191 miles de euros (1.982 miles de euros en 2014)

El importe satisfecho a los miembros de la Alta Dirección fue de 8.101 miles de euros (1.834 miles de euros en 2014).

Con mi firma apruebo las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión de AIRBUS DEFENCE AND SPACE, S.A., Sociedad Unipersonal, correspondientes al ejercicio 2015, recibidos adjuntos a la carta de fecha 13 de mayo de 2016, por la que se promueve el acuerdo de Formulación de Cuentas por escrito.

13 de mayo de 2016.

Fdo.: Antonio Martín Jurado

Con mi firma apruebo las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como el Informe de Gestión de AIRBUS DEFENCE AND SPACE, S.A., Sociedad Unipersonal, correspondientes al ejercicio 2015, recibidos adjuntos a la carta de fecha 13 de mayo de 2016, por la que se promueve el acuerdo de Formulación de Cuentas por escrito.

13 de mayo de 2016.

Fdo.: Feliciano González Espada

***Prefiero una libertad peligrosa a una servidumbre tranquila.*** María Zambrano